

Quito DM., 25 de marzo del 2010

Señores Accionistas
ULTIMA MILLA ECUADOR S.A. ULTIMILLA
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2009.

- 1.- La compañía cumplió con todas las normas legales dispuestas por la Ley de Compañías.
- 2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas.
- 3.- En el 2009 las operaciones de la empresa no se han desarrollado.

No hay el estado de resultados, ya que no se han generado ingresos ni gastos en la empresa.

- 4.- Sugiero, que lo mejor sería disolver la Compañía, pues en tantos años ha sido imposible cumplir con las finalidades para las que fue conformada, y en la actualidad el mercado está más difícil.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



MARCO MARURI
GERENTE GENERAL
CC. 1708248883

